

Carta abierta al Presidente de Uruguay

28 de abril de 2025

Sr. Presidente de la República Oriental del Uruguay,
Profesor Yamandú Orsi

Presente

Las organizaciones abajo firmantes entendemos que **la firma del contrato del proyecto Arazatí - Neptuno NO debía haberse realizado bajo ningún concepto por razones de orden legal, ambiental y económicas y por consiguiente debe ser anulado de inmediato.**

Razones legales

Sr. Presidente usted tiene en sus manos tomar la decisión más importante quizás de todo su mandato. **Anular el contrato** firmado por el ex Presidente Luis Lacalle Pou, que es **inconstitucional sería realmente un cambio de rumbo en las políticas que se vienen implementando en los últimos 20 años donde en muchas instancias no se ha considerado el artículo 47 de la Constitución.** La modificación de este artículo propuesta y discutida ampliamente por la sociedad civil, fue votada en un plebiscito en octubre de 2004 por el 65 % de la población, una mayoría que no debe ser desconocida por ningún gobernante de este país.

El artículo 47 de la Constitución es muy claro cuando expresa que “el servicio público de abastecimiento de agua para el consumo humano será prestado exclusiva y directamente por personas jurídicas estatales”. Sin embargo, a través de ese contrato se otorga la gestión del agua a un consorcio privado compuesto por empresas nacionales y extranjeras.

Usted y sus asesores han expresado en reiteradas ocasiones que los compromisos asumidos por el gobierno deben respetarse. Es por este motivo que queremos reiterarle que el primer compromiso que usted tiene es con la gente y con el cumplimiento de la Constitución, el principal contrato que tiene el país.

Razones ambientales

Compartimos su preocupación por encontrar una solución para la seguridad hídrica de la zona metropolitana. Es por este motivo, que es preciso considere las razones por las que este proyecto no constituye una solución sino, por el contrario, acarrea grandes problemas para el país.

Representantes de la academia le han hecho llegar documentación que demuestra que el proyecto Neptuno tendrá perjuicios para el país (Disponible en el blog de MOVUS) **y demuestran que además es innecesario** (Disponible en el Instagram mvdoeste).

El Río de la Plata es una fuente insegura de agua potable. Los estudios demuestran que utilizar el Río de la Plata como fuente principal de agua plantea riesgos significativos debido a su **alta contaminación por agroquímicos y residuos industriales, además de las variaciones de salinidad, cianobacterias y bromuros que complican los procesos de potabilización.** Además este río es inseguro para la salud humana y Uruguay no tiene jurisdicción para el manejo de su cuenca que se distribuye entre cinco países. Un buen manejo de la cuenca del Río Santa Lucía aseguraría agua para toda la población.

La ubicación del proyecto Arazatí Neptuno representa un foco de contaminación para el Acuífero Raigón, una de las principales reservas de agua dulce del país. Comprometerá la calidad y disponibilidad de agua para futuras generaciones y el desarrollo agrícola y agropecuario de la zona, puesto que es también fuente de riego para este sector.

Además de los estudios antes mencionados, los sectores agropecuarios y la comunidad pesquera de la zona de Arazatí, representantes políticos de todos los partidos, cientos de organizaciones sociales y la sociedad en general alertan sobre el grave impacto negativo que significaría el proyecto para el país.

Los únicos defensores del proyecto han sido los integrantes del consorcio Aguas de Montevideo, firmantes del contrato y promotores del mismo.

Razones económicas

El altísimo costo del Proyecto Neptuno representa un nuevo endeudamiento para el país que destinará fondos para una obra que no soluciona el problema de fondo y tampoco contribuye a fortalecer la gestión de la empresa estatal que debe garantizar el acceso al agua potable a la población. El nuevo Presidente de OSE designado por usted, el Sr. Pablo Ferreri ha señalado que el ente está desfinanciado. **Sólo aumentando las tarifas en todo el Uruguay se podrá pagar la obra de Neptuno que tendrá un costo cercano a 1000 millones de dólares.** Estaremos endeudados por más de 20 años para agregar agua a un sistema que pierde el 40 % del agua que circula por la red. Si se quiere actuar en forma responsable y con soporte científico técnico como dice el Sr. Ferreri, anular este contrato es la única opción. Destinar los recursos humanos y técnicos necesarios para la reparación de la red sería comenzar por el principio y redirigir la inversión racionalmente en beneficio de la gente.

En conclusión, desde las organizaciones firmantes, le hacemos un llamado urgente, en primer lugar, a usted por su responsabilidad como **Presidente** de este país para que **anule este contrato.**

Invitamos públicamente a la ciudadanía a informarse, debatir y exigir la anulación de este proyecto que afectará a toda la población.

Le recordamos además, que todavía está pendiente lo antes posible una reunión con una delegación de las organizaciones firmantes de esta carta como anunciara públicamente su secretario. Es necesario discutir personalmente nuestros puntos de vista sobre este nefasto proyecto. Queremos ayudar a encontrar caminos de solución sustentables que respeten la Constitución y los intereses de la gente.

Lo saludan atte.

Movimiento por un Uruguay Sustentable (MOVUS)

Agrupación Tucu Tucu de San José

Hermandad pro Derechos

Comunidad Indígena Huéit Guidaí, Santa Rosa, Canelones

Defensa de Nuestra Playa Costa Azul, Canelones

Grupo de Vecinos en Defensa de los Espacios Naturales de Playa Hermosa

Paysandú por un Uruguay Soberano UPM 2 NO

Militantes de Izquierda contra UPM
Red Unión de la Costa (RUC)
Liga de Fomento del Parque Balneario Jaureguiberry
Colectivo Agua es Vida Tacuarembó
Pan y Rosas
Asociación Latinoamericana de Medicina Social (ALAMES Uruguay)
Proyecto Ñacurutú
RAPAL Uruguay
Movimiento de Agricultura Biodinámica del Uruguay (MABDU)
Comisión 100 años Raúl Sendic
Colectivo Ecofeminista Dafnias
Eco Franciscanas
Red de Huertas Comunitarias del Uruguay
Vecinos en Defensa de Guazuvirá (VEDEPRODE)
Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU)
Asociación Uruguaya de Guardaparques (AUG)
Intersocial Montevideo Oeste
Comunidad Tribal Afroindígena Anaxiguat Epaj
Asociación Civil Vecinxs Organizadxs de Santa Lucía del Este
Asamblea Hue Miri en defensa de la cuenca de la Laguna Merín
Cotidiano Mujer
Nativos de Punta Colorada
Movimiento de vecinos Empalme Olmos
Vivero Comunitario Amigo de la Arena (Guazuvirá)
Clan Rúa La-at Charrúa de Migue, Canelones
Colectivo La Campana Verde
Comisión en defensa del arroyo El Potrero y sus humedales
No al tren de UPM Montevideo
Movimiento por la Tierra Valizas
Guidai Tekoa
Grupo de Acción Local Ambiente Saludable, Piriápolis
Colectivo Bilú Atit
Red sabvia
Colectivo de Mujeres Indígenas Hum Pampa
Colectivo GuazuVerde
Movimiento Nacional en Defensa de la Seguridad Social (MONDESS)
TRIBU Espacio Cultural Montevideo
ONG Ecobio Uruguay
Red Eclesial Gran Chaco y Acuífero Guaraní (Regchag)
CØSMICA Cultura Contemporánea
Arropando Territorio Vivo - vecinos de las márgenes del Arroyo Pando
Mujeres con Historias
Guardianes de las Cuencas Arroyo Pando y Laguna del Cisne
APATROVI (Arroyos Pando, Tropa vieja, humedal y franja costera)
Asociación Civil Ambientalista de Salto
Reserva Natural y Campo Cultural Kykyō
Organización Agüita Tacuarembó
Agrupación de Jubilados y Pensionistas de Antel (AJPA)
Coordinadora Federación Sindical Mundial de Uruguay

Plenario Social y Sindical María Romana de La Paloma
Huerta Comunitaria Guazuvirá
Escuela de Agroecología por el Buen Vivir de la Chacra Paso a Paso
Jacarandá Cultura de la Memoria
Tribu Comunitaria de Artistas y Artesanos de la tierra y pueblo charrúa
Colectivo de Guichón por los Bienes Naturales
Asociación de Trabajadores de la Seguridad Social (ATSS)
Grupo Ambientalista Costa Viva Uruguay (Rocha)
Red de Huertas Comunitarias del Uruguay
GRUPAMA, Bella Unión
Consejo de la Nación Charrúa (CONACHA)
Comisión de Memoria, Justicia y contra la Impunidad - Soriano
Noches de Poetas Club Melchora Cuenca, Migue, Canelones
Periódico La Fragua
Grupo Ambientalista Costa Viva Uruguay Rocha Libre de Petroleras
Bilú Guidaí Conservación y Ecoturismo
Red de Amigos de Pérez Aguirre
Comisión de vecinos Las Vegas Lomas del Solís
Huerta Comunitaria Guazuvirá
Clan Gubaitase Charrúa (Uy)
Eco Tambores (Villa Tambores) Tacuarembó
Partido de la Armonía
Red Nacional en Defensa de los Humedales – Uruguay
Asamblea por un Mar Libre de Petroleras – Uruguay
Uruguay Electromagnetismo
Asociación de extrabajadores de El Popular 1957 – 1973